

## Don Juan Vallet de Goytisolo, miembro de la Comisión General de Codificación

Por reciente Decreto del Ministerio de Justicia ha sido nombrado miembro de la Comisión General de Codificación, Juan Vallet de Goytisolo. Corona, de esta manera, una extraordinaria vocación y profesional dedicación a las tareas de la ciencia y de la práctica del Derecho, quien era ya miembro ilustre del Notariado y académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

No es un vano elogio decir que Juan Vallet es hoy una de las primeras figuras de la ciencia española del Derecho, admirable por todos los conceptos. Es muy difícil destacar virtudes en él, porque son muy numerosas las que posee tanto en el terreno humano como en el orden puramente científico. Trabajador infatigable, escritor fecundísimo y hombre de extraordinaria erudición, que domina la bibliografía jurídica en forma asombrosa, destaca, sin embargo, por la finura de su sentido jurídico, por su penetración y por su preocupación constante en la búsqueda de los ideales de justicia, pues como en todos los grandes juristas de todos los tiempos, hay en él una honda preocupación que le hace ascender desde los problemas particulares a las cuestiones últimas de la filosofía del Derecho.

La REVISTA CRÍTICA DE DERECHO INMOBILIARIO, que se honra teniendo en su Consejo de redacción, no puede por menos de expresar su satisfacción por lo que conceptúa como un reconocimiento de sus méritos indudables.